

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S.A.
COMISION DE TRABAJO BOLSA DE VERANO 2012

11-01-2013

Por la Dirección Empresa (RD):

S. Català
A, Margalef
M. Fernández
M.A. del Cerro

Por el Comité de Empresa (RT):

CGT – E. Giménez
CGT – E. López
UGT – C. González
UGT – J. García
CCOO – M. Benito
CCOO – P. Fernández
SU – I. Sepulveda
SU – E. Tobal
CPTC – J. Campillo
CPTC – C. Batiste
CIM – J. Díez
CIM – I. García

En Barcelona, en los locales de Ferrocarril
Metropolità de Barcelona, S.A., ubicados en los
locales de Paral·lel, siendo las 11:00 horas del día
11 de enero de 2013, como continuación a las
reuniones anteriores, se reúne la Comisión de
Trabajo de la Bolsa de Verano 2012.

La RD inicia la reunión recordando que en la reunión del pasado 4-01-13 la parte social realizó una serie de peticiones que se proceden a contestar.

Recuerda que el pasado 07-01-13 se entregó según lo acordado a la parte social el listado de aquellos integrantes de la bolsa de verano que habían trabajado los 5 veranos con los períodos contratados (actualizada a 7-enero sin los empleados que ya han pasado a Relevista e incluyendo también AAC Funicular).

Se resuelven consultas realizadas por la parte social sobre el listado mencionado.

Respecto de las AAC de Funicular manifiesta que se está analizando y evaluando la petición de la parte social, y se dará contestación.

Seguidamente la RD expone la propuesta del plan de comunicación para que los integrantes de la bolsa tengan conocimiento del escalafón y el plazo de reclamaciones al mismo, que se llevara a cabo de la siguiente manera:

- Envío de carta por correo ordinario incluyendo los criterios con los que se ha elaborado el escalafón, y adjuntando una copia del mismo.

- Apertura de un periodo de reclamación para que los empleados puedan realizar las reclamaciones o consultas que consideren oportunas dirigidas a Administración de Personal a través del teléfono, correo electrónico, parte...
- Posteriormente, una vez estudiadas las reclamaciones recibidas por escrito, y compartido con la parte social, se procederá a la modificación, en su caso, del escalafón y a la publicación del mismo.

Se hace entrega a la parte social del modelo de carta que se remitirá al personal.

La RT solicita que dicha carta sea remitida con acuse de recibo.

Por último, la RD solicita a la parte social que, tal y como manifestó en la reunión del 4-01-2013, indique si está conforme con los criterios de ordenación del escalafón que les han sido expuestos en el marco de la presente Comisión de Trabajo.

La RT manifiesta que se están debatiendo los criterios de elaboración del escalafón, e informa que el próximo jueves 17 de enero se ha convocado una Asamblea de afectados, tras la cual se responderá a la RD.

Sin nada más a tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:00 horas del día indicado.

LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN

Handwritten signatures of the management representation, including a large signature at the top left and several others below it.

LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

CGT

CCOO

CPTC

UGT

SU

CIM

Handwritten signatures of the workers' representation, organized by union: CGT, CCOO, CPTC, UGT, SU, and CIM.